Junta de Andalucía

Consejería de Fomento,
Articulación del Territorio y Vivienda
Agencia de Vivienda y Rehabilitación
de Andalucía

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE PROYECTO

Vista la propuesta de aprobación de Proyecto, emitida por el Jefe de Sección Técnica con fecha 15 de abril de 2025, para la ejecución de **PROYECTO BÁSICO Y EJECUCIÓN DE ADECUACIÓN EN MATERIA DE ACCESIBILIDAD DE EDIFICIO DE 24 VIVIENDAS EN LA CALLE SAN JUAN, 23 DE ALBOX, ALMERÍA** (GRUPO AL-0957), redactado por los Arquitectos D. Antonio Luis García-Fresneda, colegiado n.º 5946 y Juan Manuel Zamora Malagón, colegidado n.º 5937, visado por el Colegio Oficial de Arquitectos de Almería, con fecha **30/01/2025, Exp. 25-00060-BE,** con un presupuesto de licitación de **CIENTO NUEVE MIL NOVENTA Y TRES EUROS CON VEINTIOCHO CÉNTIMOS (109.093,28 EUROS), más el IVA, que al tipo actual aplicable del 21% asciende a la cantidad de VEINTIDÓS MIL NOVECIENTOS NUEVE EUROS CON CINCUENTA Y NUEVE CÉNTIMOS (22.909,59 EUROS),** esta dirección Provincial.

RESUELVE

Aprobar el citado proyecto, por el importe señalado.

En Almería, a la fecha de la firma que consta en el pie del documento.
EL DIRECTOR PROVINCIAL DE ALMERÍA
Acuerdo de 25 de junio de 2024 del Consejo de Gobierno
(BOJA n.º 126, de 01/07/2024)

RAFAEL JESÚS BURGOS CASTELO

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	RAFAEL JESUS BURGOS CASTELO	15/04/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jm2RAPFWWXSBPR9XXUV7BX58ZN2	PÁG. 1/1